

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

65**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO****EDICTO**

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Séptimo.—Nombramiento de juez de paz titular de Manzanares el Real.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Manzanares el Real en la que se propone el nombramiento de don Aurelio Guijarro Criado para el cargo de juez de paz titular; aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2015, por mayoría absoluta de los concejales presentes en la sesión, lo cual representa el voto favorable de nueve concejales y dos votos de abstención.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades, y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Nombrar juez de paz titular de Manzanares el Real a don Aurelio Guijarro Criado.

Con certificación, participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial; al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Colmenar Viejo, partido judicial al que pertenece; al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Manzanares el Real; al Juzgado de paz de la misma localidad, y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 18 de enero de 2016.—El secretario de Gobierno (firmado).

(03/4.249/16)

